



ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE  
**CONSEJO NACIONAL**  
SESIÓN ORDINARIA 2020

21 de marzo de 2020, vía remota.

**ACTA DE LA SESIÓN**

En Santiago, a 21 de marzo de 2020, vía remota dada la situación sanitaria, con la presencia del Presidente Nacional José Claudio Urzúa y los Consejeros y Consejeras Viviana Sepúlveda, Daniela Pardo, Olga Riveros, Verónica Solé, Carolina Solís, Cecilia Toro, Harold Bachmann, Jonnathan Cárcamo, Raúl Rodríguez, Saúl San Martín y Christian Zbinden y por el ejecutivo María Teresa Pierret, Directora Ejecutiva Nacional.

Se inicia la Sesión a las 10:10 hrs.

<b>Consejeros y Consejeras</b>	<b>Ingreso</b>	<b>Egreso</b>
José Claudio Urzúa	10:00	19:30
Viviana Sepúlveda	10:00	19:30
Harold Bachmann	10:22	19:30
Verónica Solé	10:10	19:30
Daniela Pardo	11:00	19:30
Olga Riveros	10:00	19:30
Cecilia Toro	10:00	19:30
Carolina Solís	11:05	19:30
Jonathan Cárcamo	10:00	19:30
Raúl Rodríguez	10:00	19:30
Saúl San Martín	11:15	19:30
Christian Zbinden	10:15	19:30
María Teresa Pierret	10:00	19:30

## **I. Actas**

### **II. Correspondencia**

#### **2.1 Correspondencia de Eduardo Baer.**

En la carta plantea que no ha recibido respuesta sobre el concurso para Comisionado Internacional, del cual él participó. Además detalla otras situaciones sobre el proceso.

Se plantea que el proceso no se ha cerrado aún. La respuesta corresponde a la Directora Ejecutiva Nacional.

María Teresa Pierret realiza algunas aclaraciones, indicando principalmente que el Concurso no está cerrado y que las situaciones que se plantean en la carta son distintas, pero que serán indicadas en la respuesta que se envíe.

Preocupa que no es primera vez que hay reclamo de no respuesta de distintos mail enviado al ejecutivo. Hay una preocupación porque esto no es un hecho aislado, ya que tuvimos otros inconvenientes en torno a este concurso. Es necesario dar respuestas en un plazo acotado.

María Teresa Pierret la preocupación ha sido desigual sobre el tema, es un tema que ha sido muy comentado. En general este tema que genera mucha ansiedad. Hay un comisionado vigente y el concurso no está cerrado. Se repetirán las entrevistas a los candidatos para cerrar el tema.

Viviana Sepúlveda plantea que la falta de respuesta de mail por parte de la Directora Ejecutiva Nacional, es recurrente. Cuando se realizó el análisis de la carta de Marcelo Montero, se comentó que se debía informar a los postulantes sobre el proceso. Me preocupa que frente a distintas situaciones, la Directora indica que está presionada por el trabajo. Además me molesta que la DEN diga que las decisiones sobre el Comisionado Internacional es mejorable y revisable, pero es lo que el Consejo definió.

Christian Zbinden plantea que la DEN pone en tela de juicio la decisión del Consejo. DEN indica que hay una presión en el tema de Comisionado que no se observaba en otros temas. También indica que se está mejorando la situación de la respuesta de los mails, cuando hay reuniones en torno a la materia se da como respondido. Con respecto a las votaciones, me refiero al sistema de votaciones no al resultado de la votación. Sobre el control del DDI, hay varias situaciones que no están cerradas, no por una carta diremos que existe una catástrofe o falta de control del área.

José Claudio Urzúa indica que se están planteando otros temas, por lo que los análisis se hace más largo y el tema prioritario queda relegado. Ver como se va a resolver el tema planteado por Eduardo.

La Directora Ejecutiva Nacional dará la respuesta a la carta y además se dará respuesta al resto de los participantes que el proceso no está cerrado. También habrá una respuesta de parte del Consejo indicando que el tema fue tratado.

#### **2.2 Sebastian Chavez**

Plantea la preocupación cómo se conformará el Equipo de Campo del Paxtú, Se dará respuesta en relación que el consejo ha priorizado la participación de muchas personas en distintas actividades, pero hay áreas que sean son de

confianza por lo que son de llamado directo, que no podemos coartar esa decisión. El equipo de paxtu determinó que la primera línea los encargados serán llamados más una o dos personas, el resto será llamado a concurso.

Se dará respuesta formal por el Ejecutivo y el Consejo Nacional.

### **2.3 Carta José Mella.**

La carta es entregada al Presidente de manera física, la cual está ingresada pero no la ha visto el pleno. Se envía durante la sesión para ser tratada al finalizar esta.

## **III.- Orden del Día**

### **3.1 Plan Contingencia**

Se presenta excel por la Directora Ejecutiva Nacional, que contiene acciones por áreas para marzo y abril.

Hay conversaciones con OMMS sobre cómo animar el programa de jóvenes en estas situaciones, con las ramas menores es un desafío ya que no tienen acceso constante a las redes.

Con respecto al Paxtu, hay que definir una fecha cuando daremos una respuesta final de la realización del evento.

Se agradece que la Asociación siga trabajando, que hay varias medidas y esfuerzos de los voluntarios y trabajadores para hacer que se siga avanzando. Pero es necesario definir una fecha para el análisis del campamento de realizar el paxtú para la protección de nuestros nnj y sus familias.

Se pregunta por el tema de los bonos, se tratará en presupuesto

Solicitud al Consejo Nacional definir la estacionalidad, se propone hasta el 30 de abril se irá evaluando de manera continua según el cambio que vaya teniendo. según las orientaciones ministeriales.

Comité de crisis se estima necesario, es llamado por el Presidente, conformado por Directora Ejecutiva Nacional y quien se estime pertinente. Nos permitirá analizar de manera mas rápida y dar respuesta a temas específicos.

Solo tiene un rol comunicacional, pero es necesario incorporar a otras personas que tengan conocimiento del tema. Se precisa además que este comité es convocado de común acuerdo por el Pdte y DEN, queda en carpeta la revisión de si corresponde en estos momentos convocarlo.

Receso de 12:15 hrs. a 12:30 hrs.

La política es clara, donde queda establecido para la la comunicación y no para la toma de decisiones, donde esta sigue siendo decisión del Consejo.

Se va a constituir con actores que tengan relación a la comunicaciones internas.

El Presidente señala que las situaciones comunicacionales de la Pandemia no son generadas por nosotros internamente, por tanto no estamos sujetos a ser requeridos por prensa, externos o en esa línea para salir a responder comunicacionalmente a terceros por lo que ocurre, por tanto considera que debe

evaluarse su real necesidad de convocar.

### **3.1.1 Apoyo MINEDUC**

Una idea de Métodos Educativos, es reforzar con las actividades es poder apoyar en la líneas formales. Explorar en qué cosas trabajar.

Esto nuevamente es una línea del ejecutivo. Se debería enviar a la Comeduc quienes exploren estas líneas.

### **3.1.2 Plazo deadLine**

Paxtu propuesta que sea evaluado en junio, hay que incorporar que los factores de lugar y de registro.

En las sesiones ordinaria ir presentando los avances que se vayan teniendo.

Hay una sensación de tomarse un tiempo para reorganizar los campamentos, hay otros que están en la medida de poder asegurar la participación.

Guardar silencio puede ser más complejo, salir con una comunicación claro que se debe estar trabajando pero que también estamos evaluando según la crisis sanitaria.

Realizar en paralelo una consulta a los dirigentes y guadoras como ven la participación de las manadas y bandadas. Se puede incorporar la consulta a las reuniones de Directoras y directores de distritos y zonas.

#### **Acuerdo:**

Evaluar la realización del Paxtú 2020 en la sesión de julio.

#### **En votación:**

**A favor:** Jose Claudio Urzúa, Harold Bachmann, Daniela Pardo, Olga Riveros, Carolina Solis, Verónica Solé, Saúl San Martín, Raúl Rodríguez, Cecilia Toro, Jonathan Cárcamo, Christian Zbinden, María Teresa Pierret.

**En contra:** Viviana Sepúlveda.

**Abstenciones:** ninguna

### **3.1.3 Asamblea Nacional**

En el artículo 26 del Estatuto indica de no celebrarse una Asamblea Nacional Ordinaria en el tiempo estipulado, la reunión a que se cite posteriormente y que tenga por objeto conocer las mismas materias, tendrá el carácter de Asamblea Ordinaria.

Noviembre como mes pudiera ser una mejor alternativa, considerando que quizás la situación de la Pandemia debería estar más normalizada. Para la planificación es necesario definir la fecha, para preparar los informes y la elección de cargos nacionales.

#### **En votación:**

Fecha para la realización de la Asamblea Nacional Ordinaria los días 21 y 22 de noviembre.

**A favor:** Saúl San Martín, Carolina Solís, Raúl Rogriguez, Olga Riveros, Daniela

Pardo, María Teresa Pierret, José Claudio Urzúa, Harold Bachmann.

**En contra:** Viviana Sepúlveda, Cecilia Toro, Jonathan Cárcamo.

**Abstenciones:** Verónica Solé, Christian Zbinden

Se aprueba la fecha del 21 y 22 de noviembre.

**En votación:**

En atención a la crisis sanitaria y considerando lo señalado en el Art. 135 de Reglamento se define que la AN será de manera presencial en fecha 21 y 22 de noviembre de 2020 , por tanto, se establece que los plazos afines a ésta deberán ajustarse conforme esta nueva fecha, con ello se instruye a la DEN a realizar los instructivos y procedimientos pertinentes.

**A favor:** Carolina Solís, José Claudio Urzúa, Raúl Rodríguez, Verónica Solé, Daniela Pardo, Saúl San Martín, Harold Bachmann, Olga Riveros, María Teresa Pierret, Christian Zbinden, Jonathan Cárcamo.

**En contra:** Viviana Sepúlveda.

**Abstenciones:** Cecilia Toro

**3.2 Ajustes normativos para procedimiento elecciones Distritales, Asamblea Nacional y otros afines.**

En todos los artículos del reglamento que tienen relación a procedimientos de elecciones, en ninguno hay indicación que sea presencial. Además este punto queda resuelto con el acuerdo tomado.

Receso 14:15 a 15:30 hrs.

**3.3 Informe Financiero**

Se da explicación del excel enviado. Se entrega el detalle por el porcentaje de registro. Hay gastos por áreas, por ejemplo en Dirección de Métodos Educativos están los diseñadores de manuales por ejemplo.

Sobre los bonos de cooperación terminan en junio, pero de estos no obtenemos ingresos tampoco sabemos cómo se están vendiendo.

Solo se considera contratación solo una persona para campaña y proyecto y no dos como estaba en el primer presupuesto, tampoco se considera el asistente de DDI.

Se considerará que BP tendrá bajas de ventas en camping y callejones.

Todos los esfuerzos que se están realizando es para mantener el funcionamiento de la Casa y mantener las gestiones del plan anual.

En relación a los trabajadores de BP se está preparado para el teletrabajo, durante esta semana han trabajado en la Casa con todas las medidas de seguridad. Se está preparando reforzar las ventas en línea.

Se traerán posibles escenarios según la contingencia.

Fondos mutuos, se solicitó el retiro total de estos.

### **3.4 Nombramiento DAF**

Se entrega detalle del proceso que se ha llevado a cabo, como se ha ido filtrando por CV y por pretensiones de renta. No se ha cerrado el proceso dado de la crisis. Se presenta nuevo plazo para dar curso y cierre a este proceso.

Verónica Solé solicita dejar en el acta su molestia porque el proceso de la elección del DAF ha sido revisado en varias sesiones, en la que se nos han dado distintos plazos los que no se han cumplido, dado la contingencia es menos probable que se realice dentro del nuevo plazo que se está sugiriendo.

Se revisan las opciones para realizar el cierre del concurso, ya sea aplazando o definiendo.

María Teresa Pierret plantea su molestia en que se deje entrever la duda que se lleve a cabo dentro de los plazos, en diciembre no se realizó para no nombrarlo antes del Jamboree y ello se informó la CN hubo aceptación y ahora debido a la cuarentena. Entonces le preocupa que quede la sensación de que sea por falta de gestión.

Se considera cerrar el concurso con entrevistas en línea con ayuda de Christian Zbinden.

Viviana Sepúlveda solicita dejar en acta que: en el seguimiento de tareas había primer plazo de noviembre, luego para el 22 de febrero y hoy se vuelve a postergar. Quiero saber que sucede cuando no se cumplen los plazos.

María Teresa indica que se realizan los esfuerzos con los recursos que el Consejo nos da.

El proceso se va a terminar de manera remota, generar un equipo de apoyo para ayudara terminar el proceso.

María Teresa Pierret solicita dejar en acta que: se siente incómoda con el trato que se ha dado al tema, donde a mi se me evalúa por metas y no por procesos, donde siente que hay una constante evaluación de los procesos. Considera que es una manera inadecuada en que se trata a los trabajadores y voluntarios. Siente que constantemente se está cuestionando las decisiones. No quisiera seguir siendo cuestionada por las tareas pequeñas.

Orientar que el equipo sean externo al consejo de no ser posible que sea la Comisión Finanzas.

Se consensúa que en sesión extraordinaria a celebrarse el martes 7 de abril se realizará a presentación de la persona a ratificar com DAF, a las 19:00 horas,

Pausa 17:30 a 18:00 hrs

### **3.5 Consejera/a observador**

Se solicitó que fuera de la rama para que tenga conocimiento de programa, que continúa siendo parte del consejo e idealmente que pueda estar durante todo el proceso. De las opciones que sean de las rama podría ser la Olga o Viviana.

Viviana planteó que este año no puede. Olga plantea que tiene complicaciones en relación a asuntos laborales, por el momento no tiene claridad de su situación, no obstante está dispuesta a asumir la tarea

### **En votación**

Designar a la consejera Olga Riveros como observadora para el Campamento Nacional Paxtú, teniendo presente que puede tener complicaciones para estar durante todo el Campamento.

A favor por la unanimidad de los presentes.

### **3.6 Nombramiento Zonas Nuble**

Se envió el proyecto donde se detalla los antecedentes, en este nuevo informe está presente los antecedentes que en su momento generaron inquietud para tomar esta decisión.

### **En votación:**

Por el nombramiento de la nueva Zona Nuble.

A favor por la unanimidad de los presentes

Enviar parabienes en la gestión como zona

### **3.7 Correspondencia pendiente:**

#### **3.7.1 Carta José Mella.**

Se precisa que esta correspondencia a diferencia de lo que se señaló al inicio de la sesión, si fue enviada en formato digital a los miembros del CN en la misma sesión anterior.

El análisis es un extemporánea, la respuesta debe ser en sentido de las acciones que se tomaron.

Es un aprendizaje si se mantiene la incorporación de condiciones para mantener negociaciones con otras empresas.

Existen varios temas que se desprenden de esta situación, ya que el encargado de Casa Scout reconoce que no cumplió algunos acuerdos del trato, es por eso que se toma la decisión de que abandone el campamento.

La primera respuesta será que la carta fue cogida por el Consejo Nacional y será analizada en otra sesión de Consejo, en la cual esté la evaluación de Jamboree y los antecedentes financieros..

### **3.7.2 Carta Corte de Honor Nacional:**

Se solicita un artículo transitorio sobre la contingencia.

Hay que darle cierto coto a las solicitud, ya que hay casos que son urgentes, que no se pueden aplazar.

La pertinencia de este acuerdo ya que el mandato es suspender las actividades presenciales, no el otro tipo de actividades. La solicitud va dentro de las prevenir problemas futuros.

#### **Acuerdo**

En el marco de la contingencia nacional de salubridad por el Coronavirus y sin perjuicio de cumplir con los plazos como prioridad central en cada una de las causas e investigaciones que esté llevando la Corte de Honor Nacional y las Cortes de Honor Territoriales y con el espíritu de resguardar el trabajo de estas estructuras, el Consejo Nacional acuerda dictar el siguiente artículo transitorio del Reglamento en conformidad al Art. 135 del Estatuto.

“Facúltase, a contar de esta fecha, a la Corte de Honor Nacional y Cortes de Honor Territoriales a establecer e informar a las partes involucradas plazos excepcionales y mecanismos que permitan llevar los procesos que le son propios durante el estado de catástrofe y mientras este se mantenga.”

#### **Votación:**

A favor por la unanimidad de los presentes.

Se solicita informar formalmente a la Corte de Honor e informar el cambio a todo nivel.

### **3.7.3 Solicitud de Zona de Magallanes**

Se informa la necesidad de regularizar la situación de la Zonal Uni-Distrital de Magallanes, dado que aún existe en la plataforma de registro el Distrito/Localidad Natales, esta información fue corroborada por Ricardo Cuello a los representantes de la Zona en la Jornada del Equipo Nacional.

Se solicita a la DEN recabar los antecedentes de la situación desde la zona y desde DDI con el fin de tomar las decisiones que corresponda en siguiente sesión.

Se informa el llamado a sesión extraordinaria para el martes 24 de marzo a las 18:00 hrs

**Se cierra la sesión a las 19:30 hrs.**



ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO  
NACIONAL DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2020

EL ACTA ORIGINAL, CONSTA PEGADA HOJA A HOJA EN EL LIBRO DE ACTAS  
DEL CONSEJO NACIONAL, EL QUE SE PUEDE CONSULTAR DIRECTAMENTE  
EN LA CASA GUÍA SCOUT.

LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE DECLARAN SON MIEMBROS  
PLENOS DEL CONSEJO NACIONAL, ELLAS Y ELLOS HAN FIRMADO EL ACTA  
ORIGINAL QUE CONSTA EN LIBRO ANTES SEÑALADO.

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES:**

José Claudio Urzúa  
Viviana Sepúlveda  
Harold Bachmann  
Verónica Solé  
Daniela Pardo  
Olga Riveros  
Cecilia Toro  
Carolina Solis  
Jonathan Cárcamo  
Raúl Rodríguez  
Saúl San Martín  
Christian Zbinden

**POR EL EJECUTIVO**

María Teresa Pierret